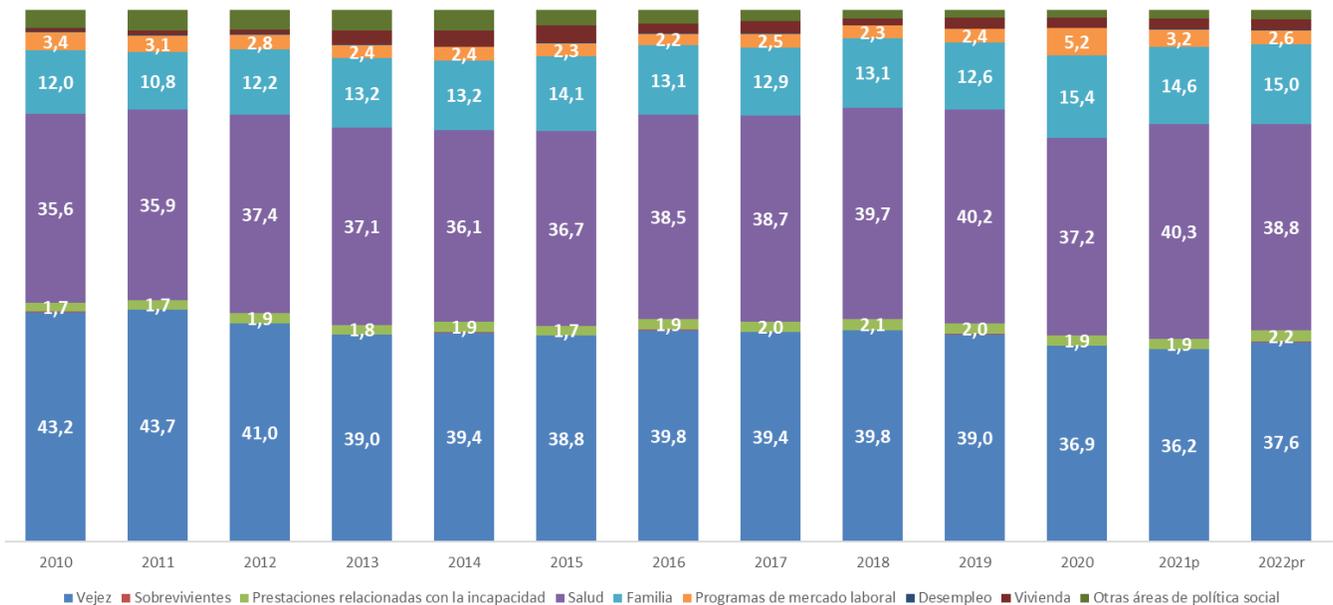


Boletín técnico

Gasto social público y privado 2010 – 2022^{pr}

Gráfica 1. Participación porcentual del gasto social público y privado, según área de política social. Total Nacional 2010 - 2022^{pr}



Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

^p Provisional

^{pr} Preliminar

- Introducción.
- Gasto social público y privado.
- Gasto social público y privado por área de política social.
- Participación porcentual del gasto social público y privado en el PIB.
- Glosario.

INTRODUCCIÓN

El DANE tiene como objetivo garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, así como dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. Adicionalmente, según el decreto 262 de 2004, tiene dentro de sus funciones la elaboración de las cuentas anuales, trimestrales, nacionales, regionales y satélites, para evaluar el crecimiento económico nacional, departamental y sectorial.

En este contexto, y teniendo en cuenta los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para las operaciones estadísticas, se ha elaborado el presente boletín técnico para las cuentas del Gasto Social Público y Privado – GSPP, cuyo propósito es realizar la medición del gasto social de acuerdo con la metodología del Manual SOCX¹ de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OCDE, en un marco analítico complementario del sistema de cuentas nacionales y las estadísticas fiscales.

Según el Manual SOCX el Gasto Social se entiende como “la facilitación por parte de instituciones públicas y privadas de prestaciones y contribuciones financieras dirigidas a hogares y a particulares con el objeto de proporcionar apoyo en circunstancias que afecten negativamente su bienestar, siempre que la facilitación de las prestaciones y las contribuciones financieras no constituya un pago directo por un bien o un servicio particular ni un contrato o una transferencia individual”. Adicionalmente, el gasto social se divide en nueve áreas de política social², se clasifica como público o privado de acuerdo con quién tiene el control de los recursos y se presenta como beneficio en dinero o en especie.

El DANE inició los trabajos de medición del gasto social público y privado – GSPP bajo el marco del proceso de adhesión de Colombia a la OCDE, adoptando los conceptos, definiciones y clasificadores del Manual de Gasto Social SOCX 2019. Para desarrollar este proyecto se aunaron esfuerzos entre el DANE y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, entre los años 2019 y 2020, en donde el primero dispuso del equipo técnico para la elaboración de la serie 2010-2019 y el segundo facilitó la asistencia técnica. Es importante mencionar que la CEPAL es socio del informe de estadísticas tributarias en América latina y el Caribe y cuenta con el respaldo de la OCDE y el financiamiento de la Unión Europea – UE.

Para 2020, Colombia por primera vez envía a la OCDE la serie de datos y participa en la última publicación

¹ <https://www.oecd.org/social/soc/SOCX-Manual2019-Spanish.pdf>

² Glosario. Definición de las nueve áreas de política social.

realizada por la CEPAL respecto al gasto social, así, el DANE ha venido contribuyendo para cumplir con los propósitos de: crear bienes públicos regionales dirigidos a mejorar el análisis y propuestas de políticas de gastos e ingresos fiscales, y crear una infraestructura estadística para el análisis de la política fiscal en América Latina y el Caribe en colaboración entre la CEPAL, OCDE y UE.

Esta publicación, junto con la del gasto del gobierno general por finalidad, tiene como objetivo crear una infraestructura estadística para mejorar los análisis y propuestas de gasto, a partir de la articulación de los sectores público y privado; al mismo tiempo que se amplía la oferta estadística del país, lo que facilitará las comparaciones entre países y el uso por los usuarios especializados.

1. Gasto social público y privado

Entre 2010 y 2022^{Pr} se observa un incremento en el total de gastos sociales públicos y privados pasando de \$73,7 billones a \$223,1 billones, con un crecimiento promedio de 9,7%. La mayor participación porcentual promedio corresponde al gasto del área de política social de vejez con un promedio de 39,5%, seguido de salud con 37,9% y familia con 13,3%. Estas tres áreas representan en promedio el 90,6% del total gasto social público y privado (Ver gráfico 1).

Tabla 1. Gasto Social Público y Privado
Miles de millones de pesos
2010-2022^{Pr}

Código	Área de política social	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ^P	2022 ^{Pr}
01	Vejez	31.882	35.961	38.287	41.580	46.683	50.451	55.400	58.024	61.534	66.254	69.823	73.873	83.815
02	Sobrevivientes	30	27	30	31	43	45	49	76	77	80	98	141	129
03	Prestaciones relacionadas con la incapacidad	1.234	1.404	1.739	1.903	2.279	2.218	2.700	2.995	3.219	3.436	3.661	3.939	4.878
04	Salud	26.224	29.528	34.864	39.601	42.807	47.763	53.491	57.054	61.440	68.264	70.358	82.231	86.636
05	Familia	8.832	8.909	11.415	14.046	15.673	18.321	18.242	18.962	20.309	21.460	29.179	29.840	33.525
06	Programas de mercado laboral	2.481	2.552	2.648	2.513	2.885	2.987	3.059	3.746	3.587	4.149	9.801	6.573	5.734
07	Desempleo	134	149	162	158	176	208	221	228	241	274	275	306	356
08	Vivienda	498	620	706	2.891	3.490	4.359	2.387	3.230	1.945	3.479	3.475	3.917	4.335
09	Otras áreas de política social	2.424	3.159	3.418	4.013	4.589	3.631	3.488	3.073	2.330	2.306	2.679	3.195	3.699
TOTAL		73.739	82.309	93.269	106.737	118.625	129.983	139.038	147.387	154.682	169.701	189.348	204.015	223.106

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

Por tipo de beneficio, los beneficios en dinero para 2010 fueron de \$36,5 billones y al finalizar la serie para 2022^{Pr} de 104,3 billones, con un crecimiento promedio de 9,3% para el periodo 2011-2022^{Pr}. Por otro lado, para los beneficios en especie el gasto pasa de \$37,2 billones (2010) a \$118,8 billones (2022^{Pr}), con un crecimiento promedio del 10,2% durante el periodo. En cuanto a la participación sobre el total de gastos, los beneficios en dinero participaron en promedio con el 46%, y los beneficios en especie con el 54%. (Ver tabla 2)

Tabla 2. Gasto Social Público y Privado por tipo de beneficio
Miles de millones de pesos
2010-2022^{Pr}

Tipo de beneficio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ^P	2022 ^{Pr}
Beneficios en dinero	36.516	40.302	42.983	46.997	53.502	57.253	62.267	65.870	69.351	75.144	91.187	94.320	104.284
Beneficios en especie	37.224	42.007	50.285	59.740	65.123	72.730	76.771	81.517	85.331	94.557	98.162	109.695	118.822
TOTAL	73.739	82.309	93.269	106.737	118.625	129.983	139.038	147.387	154.682	169.701	189.348	204.015	223.106

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

P Provisional

Pr Preliminar

De acuerdo con el tipo de financiación, el gasto social público pasó de \$66,0 billones a \$192,2 billones entre los años 2010 y 2022^{Pr} con un crecimiento promedio del 9,4%. Por otra parte, el gasto social privado obligatorio fue de \$5,3 billones en 2010 y para 2022^{Pr} fue de \$21,4 billones, lo que representó un crecimiento promedio en la serie de 12,3%. Entre tanto, el gasto privado voluntario pasó de \$2,2 billones en 2010 a \$9,4 billones en 2022^{Pr}, con un crecimiento promedio del 13,2%. Respecto a la participación sobre el total de gasto, el gasto social público en promedio participa con 88,5%, mientras que el gasto social privado obligatorio participa en promedio con 7,9% y el gasto privado voluntario con 3,7%.

Tabla 3. Gasto Social Público y Privado por tipo de financiación
Miles de millones de pesos
2010-2022^{Pr}

Tipo de financiación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ^P	2022 ^{Pr}
Público	66 098	73 709	83 488	95 849	106 685	116 720	122 911	129 760	135 037	147 130	166 530	178 179	192 235
Privado obligatorio	5 398	5 958	6 640	7 474	8 200	9 137	10 525	11 727	13 224	15 244	16 124	17 305	21 491
Privado voluntario	2 243	2 642	3 140	3 414	3 740	4 126	5 602	5 900	6 421	7 327	6 694	8 531	9 381
Total	73 739	82 309	93 269	106 737	118 625	129 983	139 038	147 387	154 682	169 701	189 348	204 015	223 106

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

P Provisional

Pr Preliminar

2. Gasto social público y privado por área de política social

2.1 Vejez

El área de política social de vejez, para el año 2022^{Pr} representa el 37,6% del total del gasto social, y crece 13,5% al comparar con 2021^P. En 2022^{Pr} la vejez se financia en un 89,1% con gasto público y el 10,9% restante a través de gasto privado obligatorio. Para la financiación pública, la mayor participación en 2022^{Pr} la registraron las prestaciones pensionarias de la seguridad social con 77,4% seguido de otras prestaciones de los otros seguros sociales en pensión con 22,6%; las prestaciones pensionarias de la seguridad social presentaron un crecimiento de 11% al comparar con 2021^P, mientras que las otras prestaciones de los otros seguros en pensión crecieron en 13,1%. En lo relacionado con el gasto privado obligatorio, la mayor participación corresponde a las administradoras de fondos de pensión privados con 67,3% y un crecimiento anual de 29,8%, mientras que las sociedades no financieras privadas que asumen sus propias pensiones participan con el 28,9% con un crecimiento respecto a 2021^P de 41,5%.

Cuadro 1. Gasto social público y privado en vejez
Participación y variación porcentual
2022^{Pr}

Vejez	89,1%		10,9%	
	Público		Privado obligatorio	
	Participación (%) 2022 ^{Pr}	Variación (%) 2022 ^{Pr} -2021 ^P	Participación (%) 2022 ^{Pr}	Variación (%) 2022 ^{Pr} -2021 ^P
Prestaciones pensionarias de la seguridad social	77,4	11,0		
Otras prestaciones de los otros seguros sociales en pensión	22,6	13,1		
Prestaciones de asistencia social	0,0	-33,3		
Administradoras de fondos de pensión privados			67,3	29,8
Sociedades no financieras privadas asumiendo sus propias pensiones			28,9	41,5
Sociedades financieras privadas asumiendo sus propias pensiones			3,0	30,3
Pensiones y mesadas pagadas			0,8	0,0

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

^P Provisional

^{Pr} Preliminares

2.2 Sobrevivientes

El gasto social público en el área política de sobrevivientes participó con el 0,1% del gasto total con un decrecimiento de -8,6% para 2022^{Pr}. En esta categoría se incluyen los auxilios funerarios y de entierro. Su financiación es principalmente pública (99,2%); sin embargo, en gasto privado obligatorio existe una mínima parte, que corresponde a grupos específicos de población.

Cuadro 2. Gasto social público y privado en sobrevivientes

Participación y variación porcentual 2022^{Pr}

Sobrevivientes	100%	
	Público	
	Participación (%)	Variación (%)
	2022 ^{Pr}	2022 ^{Pr} -2021 ^P
Auxilios funerarios y de entierro	100,0 	-8,7 

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

P Provisional

Pr Preliminar

2.3 Prestaciones relacionadas con la incapacidad

En 2022^{Pr}, el área política de prestaciones relacionadas con la incapacidad presentó un crecimiento de 23,9% con una participación de 2,2% sobre el total del gasto social público y privado. La financiación privada obligatoria tiene la mayor participación con el 74,0%, mientras que para la financiación pública dicha participación es del 26,0%. Respecto a la financiación privada obligatoria las administradoras de riesgos laborales presentaron un crecimiento frente a 2021^P del 25,0%. Entre tanto, para la financiación pública las licencias por enfermedad pagada (lesión y enfermedad ocupacional), que representan el 100% de los gastos, presentan un crecimiento del 20,8%. (Ver cuadro 3)

Cuadro 3. Gasto social público y privado de los beneficios relacionados con la incapacidad
Participación y variación porcentual
2022^{Pr}

Prestaciones relacionadas con la incapacidad	26%		74%	
	Público		Privado obligatorio	
	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
	2022 ^{Pr}	2022 ^{Pr} -2021 ^P	2022 ^{Pr}	2022 ^{Pr} -2021 ^P
Licencia por enfermedad pagada (lesión y enfermedad ocupacional)	100,0	20,8		
ARL (Administradoras de Riesgos Laborales)			100,0	25,0

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

2.4 Salud

El área de política social en salud del gasto social público y privado presentó una participación de 38,8%, con un crecimiento anual de 5,4% para 2022^{Pr}. La salud es financiada por el sector público en 84,9%, seguido de la financiación privada voluntaria con el 10,8% y finalmente la financiación privada obligatoria con el 4,3%.

Respecto a la financiación pública, los servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos del régimen contributivo y del régimen subsidiado registran las mayores participaciones con el 49,3% y el 34,6%, respectivamente; con respecto a 2021^P se registraron crecimientos de 1,7% y 6,2%, respectivamente. Con relación a la financiación privada voluntaria, la medicina prepagada y planes complementarios presentaron una participación del 55,8% y un crecimiento del 10,6%, mientras que los gastos en ambulancias y otros auxiliares presentaron una participación del 44,2% y un crecimiento de 9,1%. Finalmente, para la financiación privada obligatoria, que corresponden a los seguros obligatorios de accidentes de tránsito (SOAT), se presentó un crecimiento de 15,5% con respecto al 2021^P. (Ver cuadro 4)

Cuadro 4. Gasto social público y privado de salud
Participación y variación porcentual
2022^{Pr}

Salud	84,9%		4,3%		10,8%	
	Público		Privado obligatorio		Privado voluntario	
	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
	2022 ^{Pr}	2022 ^{Pr} -2021 ^P	2022 ^{Pr}	2022 ^{Pr} -2021 ^P	2022 ^{Pr}	2022 ^{Pr} -2021 ^P
Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos (Régimen contributivo)	49,3	1,7				
Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos (Régimen subsidiado)	34,6	6,2				
Regímenes especiales, exceptuados y FOMAG	5,2	-2,0				
Salud pública (FUT)	2,4	4,9				
Gastos administrativos (Regimen contributivo)	2,9	33,2				
Gastos administrativos (Regimen subsidiado)	1,7	21,7				
Subsidio a población no cubierta por regimen subsidiado y sin afiliación (Subsidio a la oferta)	1,1	6,8				
Atención preventiva (Régimen subsidiado)	1,1	18,7				
Atención preventiva (Régimen contributivo)	0,9	0,1				
Programas de vacunación	0,6	7,7				
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)			100,0	15,5		
Medicina prepagada y planes complementarios					55,8	10,6
Ambulancias y otros auxiliares					44,2	9,1

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

2.5 Familia

Para 2022^{Pr} el área de política social de familia, participó con 15,0% respecto al total del gasto social público y privado presentó un crecimiento anual de 12,3%. La mayor participación en 2022^{Pr} la registró la financiación pública con el 89,0%, mientras la financiación privada obligatoria es del 11,0%. En el primer caso, la mayor participación se explica por el ingreso solidario (24,2%), seguido de los subsidios a servicios públicos a los hogares (21,2%) y finalmente el apoyo a la primera infancia de la fuente SIIF (16,1%); respecto a la tasa de crecimiento, el ingreso solidario creció 5,5% con respecto a 2021^P. En cuanto a la financiación privada obligatoria, la cuota monetaria (ley 21/82), que representó el 73,4% de los gastos, presentó un crecimiento de 11,9% con respecto a 2022^{Pr} (Ver cuadro 5)

Cuadro 5. Gasto social público y privado de familia
Participación y variación porcentual
2022^{Pr}

Familia	89,0%		11,0%	
	Público		Privado obligatorio	
	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
	2022 ^{Pr}	2022 ^{Pr} -2021 ^P	2022 ^{Pr}	2022 ^{Pr} -2021 ^P
Ingreso solidario	24,2	5,5		
Subsidios a servicios públicos hogares	21,2	32,7		
Apoyo a la primera infancia*	16,1	7,7		
Programas de apoyo a la familia en el proceso de paz*	11,6	-17,8		
Alimentación escolar**	8,1	65,1		
Programa de alimentación escolar PAE*	4,3	6,8		
Apoyo a la niñez y adolescencia*	4,7	19,2		
Protección integral a la primera infancia**	2,4	-26,7		
Licencias de maternidad y paternidad	3,0	9,3		
Atención y prevención a la desnutrición*	1,0	24,7		
Atención y apoyo a padres/madres cabeza de hogar**	0,6	-4,6		
Fortalecimiento a la familia*	0,5	26,8		
Protección integral a la niñez**	0,3	0,6		
Protección integral a la adolescencia**	0,2	-0,5		
Transporte escolar**	1,8	763,2		
Programas de apoyo a la familia en el proceso de paz*	0,1	34,1		
Internados	0,0	3,5		
Fortalecimiento de la calidad en la educación preescolar*	0,0	0,0		
Cuota monetaria - LEY 21/82			73,4	11,9
Subsidio por transferencias - (Ley 789 / 2002)			10,7	17,2
Cajas de compensación familiar. Subsidio en especie			9,6	72,4
Fondo para la atención de la niñez y jornada escolar complementaria -FONINÉZ			6,4	11,3

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

P Provisional

Pr Preliminar

*Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

**Formulario Único Territorial (FUT)

2.6 Programas de mercado laboral

En 2022^{Pr} el área de política social de los programas de mercado laboral, presentó un decrecimiento de 12,8% y una participación sobre el total del gasto social público y privado de 2,6%. En la financiación pública, la educación para el trabajo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el apoyo para el sostenimiento de la educación para el trabajo de los aprendices del SENA y el programa de apoyo al empleo formal (PAEF), son los que mayor participación registraron con el 65,8%, el 18,4% y el 8,4%, respectivamente. En cuanto a las tasas de crecimiento con respecto al año anterior, la educación para el trabajo del SENA, el apoyo al sostenimiento de la educación para el trabajo de aprendices del SENA y el programa de apoyo al empleo formal – PAEF fueron del 5,2%, 10,7% y 446,4% respectivamente.

Cuadro 6. Gasto social público y privado de los programas de mercado laboral
Participación y variación porcentual
2022^{Pr}

Programas de mercado laboral	100%	
	Público	
	Participación (%) 2022 ^{Pr}	Variación (%) 2022 ^{Pr} -2021 ^P
Educación para el trabajo - Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	65,8	5,2
Programa de Apoyo para el pago de prima de servicios (PAP) - Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF)	0,0	-100,0
Apoyo sostenimiento educación para el trabajo aprendices. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	18,4	10,7
Competencias laborales generales y formación para el trabajo y desarrollo humano	4,0	12,0
Programas de activación laboral población desplazada y vulnerable	2,5	-11,5
Programa de apoyo al empleo formal - PAEF. ART. 21, LEY 2155 DE 2021	8,4	446,4
Programa de Apoyo a Empresas Afectadas por el paro nacional	0,0	-100,0
Promoción de capacitación para empleo	0,7	-15,9
Programa jóvenes	0,0	-100,0
Educación para la rehabilitación social	0,2	5,9
Subsidio alimentación	0,0	9,1

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

2.7 Desempleo

El área de política social de desempleo para 2022^{Pr}, presentó un crecimiento de 16,3% y una participación de 0,2% sobre el total del gasto social público y privado. En esta área de política social, la mayor participación la registra el tipo de financiación privada obligatoria con el programa subsidio al desempleo que representó el 93,5%, mientras que la financiación pública representó el 6,5% del total del gasto, con el programa administración e intermediación de empleo y desarrollo de programas de formación ocupacional para desempleados. La financiación pública y privada presentaron crecimientos del 6,9% y 17,1% respectivamente.

Cuadro 7. Gasto social público y privado en desempleo

Participación y variación porcentual

2022^{Pr}

Desempleo	6,5%		93,5%	
	Público		Privado obligatorio	
	Participación (%) 2022 ^{Pr}	Variación (%) 2022 ^{Pr} -2021 ^P	Participación (%) 2022 ^{Pr}	Variación (%) 2022 ^{Pr} -2021 ^P
Administración e intermediación de empleo y desarrollo de programas de formación ocupacional para desempleados.	100,0	6,9		
Subsidio desempleo			100,0	17,1

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

P Provisional

Pr Preliminar

2.8 Vivienda

El área política social en vivienda representó el 1,9% del total del gasto social público y privado con una tasa de crecimiento del 10,7% en 2022^{Pr}. Con respecto al tipo de financiación, la mayor participación en 2022^{Pr} la registra la financiación pública con el 75,9%, mientras que la financiación privada obligatoria participa con el 24,1%. Para la financiación pública, el subsidio familiar de vivienda presentó una participación del 54,4% con un crecimiento del 5,6%, mientras el subsidio a la tasa de interés para adquisición de vivienda participa con el 20,1% y presentó un crecimiento frente al año anterior del 29,9%. Finalmente, el subsidio a la vivienda, como único programa de la financiación privada obligatoria, tuvo un crecimiento del 17,3%. (Ver cuadro 8)

Cuadro 8. Gasto social público y privado en vivienda
Participación y variación porcentual
2022^{Pr}

Vivienda	75,9%		24,1%	
	Público		Privado obligatorio	
	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
	2022 ^{Pr}	2022 ^{Pr} -2021 ^P	2022 ^{Pr}	2022 ^{Pr} -2021 ^P
Subsidio familiar de vivienda*	54,4	5,6		
Subsidio a las tasas de interés para adquisición de vivienda*	20,1	29,9		
Planes y proyectos para la adquisición y/o construcción de vivienda**	7,5	-53,4		
Planes y proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico**	4,0	-16,9		
Vivienda de interés social**	10,8	252,4		
Vivienda de interés social*	2,2	272,0		
Planes y proyectos de construcción de vivienda en sitio propio**	1,0	147,5		
Subsidio de vivienda			100,0	17,3

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

P Provisional

Pr Preliminar

*Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

**Formulario Único Territorial (FUT)

2.9 Otras áreas de política social

Las otras áreas de política social para 2022^{Pr} participaron con 1,7% respecto al total del gasto social público y privado, con un incremento de 15,8%. Esta categoría se encuentra financiada completamente por el sector público. Por tipo de programa, el apoyo a la población desplazada y vulnerable, la atención a grupos vulnerables - promoción social y los programas de reparación individual presentaron la mayor participación con 42,6%, 30,6% y 17,5% respectivamente. Frente a 2021^P, el primer programa presentó una tasa de crecimiento de 0.0%, mientras que los otros dos programas crecieron en 87,1% y 2,7%. (Ver cuadro 9)

Cuadro 9. Gasto social público y privado de las otras áreas de política social
Participación y variación porcentual
2022^{Pr}

Otras áreas de política social	Público	
	Participación (%)	Variación (%)
	2022 ^{Pr}	2022 ^{Pr} -2021 ^P
Programas de apoyo población desplazada y vulnerable	42,6	0,0
Atención a grupos vulnerables - promoción social	30,6	87,1
Justicia y seguridad	5,1	5,4
Planes de reparación individual - (apd)	17,5	2,7
Mejoramiento de los canales de atención y comunicación para las víctimas para facilitar su acceso a la oferta institucional	2,2	-10,5
Cofinanciación a proyectos de entidades territoriales - (apd)	0,5	-53,7
Plan estratégico de tecnología de información para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas a nivel nacional	0,8	0,3
Procesos de retorno o reubicación de víctimas de desplazamiento forzado, en el marco de la reparación integral a nivel nacional	0,1	-91,4
Programas forenses en el marco de la ley de víctimas nacional	0,1	-2,4
Ruta de reparación colectiva a nivel nacional	0,6	15,2

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

Participación porcentual del gasto social público y privado en el PIB

2010 - 2022^{pr}

El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los indicadores clave de la actividad económica que consiste en *“la suma del valor agregado bruto de todas las unidades de producción residentes más la parte (posiblemente el total) de los impuestos, menos las subvenciones, sobre los productos, no incluida en la valoración de la producción”*⁶.

La participación del total del gasto social público y privado con respecto al PIB para 2010 fue de 13,6% y para 2022^{pr} fue de 15,3%. La mayor participación se presentó en 2020^p que corresponde al año de pandemia, en donde se adoptaron varias medidas de gasto social entre las que se encuentra el ingreso solidario y el programa PAP-PAEF

En cuanto a las áreas de política social, las que registraron mayor participación durante la serie son vejez, salud y familia. El promedio de participación, entre 2010 y 2022^{pr} fue de 6,1% para vejez, 5,9% para salud y 2,1% para familia. Lo anterior indica que del promedio de participación del total de gasto social público y privado entre 2010 – 2022^{pr} (15,6%) respecto al PIB, la vejez, la salud y la familia, como áreas de política social, contribuyen en el 14,1%. (Ver tabla 4)

⁶ Sistema de Cuentas Nacionales – SCN; Pag, 39. <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/sna2008spanish.pdf>

Tabla 4. Gasto social público y privado
Participación porcentual en el PIB

2010 – 2022^{Pr}

Código	Área de política social	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ^P	2022 ^{Pr}
01	Vejez	5,9	5,8	5,7	5,8	6,1	6,3	6,4	6,3	6,2	6,2	7,0	6,2	5,7
02	Sobrevivientes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
03	Prestaciones relacionadas con la incapacidad	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3
04	Salud	4,8	4,8	5,2	5,5	5,6	5,9	6,2	6,2	6,2	6,4	7,1	6,9	5,9
05	Familia	1,6	1,4	1,7	2,0	2,1	2,3	2,1	2,1	2,1	2,0	2,9	2,5	2,3
06	Programas de mercado laboral	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	1,0	0,6	0,4
07	Desempleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
08	Vivienda	0,1	0,1	0,1	0,4	0,5	0,5	0,3	0,4	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
09	Otras áreas de política social	0,4	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3
TOTAL		13,6	13,3	14,0	14,9	15,5	16,2	16,1	16,0	15,7	16,0	19,0	17,1	15,3
PIB a precios corrientes		544.060	619.023	666.507	714.093	762.903	804.692	863.782	920.471	987.791	1.060.068	997.742	1.192.586	1.462.522

Fuente: DANE, Gasto Social Público y Privado

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

GLOSARIO⁷

Gasto social público: Gasto social con flujos financieros controlados por el Gobierno general (diferentes niveles del gobierno y fondos de seguridad social), como los pagos del seguro social y de asistencia social.

Gasto social privado obligatorio: Apoyo social establecido por la legislación, pero gestionado a través del sector privado (por ejemplo, pagos directos por enfermedad por parte de los empleadores a sus empleados ausentes según lo dispuesto por las autoridades públicas) o prestaciones derivadas de contribuciones obligatorias a fondos de seguros privados.

Gasto social privado voluntario: Prestaciones derivadas de programas gestionados de manera privada que implican la redistribución de recursos entre hogares e incluyen prestaciones proporcionadas por organizaciones no gubernamentales y prestaciones provenientes de planes individuales con ventajas impositivas y acuerdos de apoyo colectivos (amenudo relacionados con el empleo), como las pensiones, la ayuda para el cuidado de los niños y, en los Estados Unidos, los planes de salud relacionados con el empleo.

Vejez: Consolida la información de gasto social relacionada con pensiones, pensiones por jubilación anticipada, ayuda domiciliaria y servicios residenciales para ancianos.

Sobrevivientes: Corresponde a la información consolidada de pensiones y pagos funerarios.

Prestaciones relacionadas con la incapacidad: Consolida los servicios de asistencia, prestaciones por discapacidad, prestaciones derivadas de lesiones ocupacionales, accidentes y pagos por enfermedad del empleado.

Salud: Son todos los gastos en atención de pacientes intermedios y ambulatorios, productos médicos y de prevención.

⁷ Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE publicado por OCDE en <https://www.oecd.org/social/soc/SOCX-Manual2019-Spanish.pdf>

Familia: Corresponde a los créditos y asignaciones por hijos, prestaciones en dinero para el cuidado de los niños, complemento de ingresos durante la licencia o la ausencia y pagos a familias monoparentales.

Políticas activas de mercado laboral: Consolidación de los pagos por servicios de empleo, capacitación, incentivos de empleo, integración de las personas con discapacidad, creación de empleo directo e incentivos para la puesta en marcha de nuevas empresas.

Desempleo: Corresponden a las indemnizaciones por desempleo, jubilación anticipada por razones de mercado laboral.

Vivienda: Consolidación de las asignaciones de vivienda y subsidios de alquiler.

Otras esferas de política social: Son prestaciones en efectivo no incluidas en ninguna categoría para hogares de bajos ingresos u otros servicios sociales como la asistencia jurídica gratuita o el programa complementario de asistencia nutricional.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co